

Costa Rica

Cronología del conflicto social

Diciembre 2012

Sábado 1

Con el propósito de exigir el respeto a los derechos de las personas con VIH/SIDA, se realiza una reunión en la que participan activistas por los derechos de estas personas junto a representantes del gobierno, de la Defensoría de los Habitantes (DH), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). En la misma se solicita detener los casos de maltrato y discriminación de la población con VIH/SIDA. Asimismo, se denuncian los problemas de acceso a los tratamientos prestados por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para tratar dicha enfermedad. Pese a esto, autoridades de esta institución afirman que se invierten unos \$2 millones de dólares anuales para la compra de antirretrovirales. Se estima que en Costa Rica existen unos 4 mil pacientes que reciben el tratamiento, sin embargo, entre el 2000 y el 2012 han muerto 1.297 personas por VIH/SIDA, de los cuales 1.058 fueron hombres y 239 fueron mujeres.

Lunes 3

Mediante un comunicado de prensa, las juntas de salud de varios distritos y cantones de las provincias de San José y Cartago convocan a una manifestación para el día siguiente, contra el cierre de nueve Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) ubicados en los cantones de Curridabat y Montes de Oca, en la provincia de San José, y de La Unión, en la provincia de Cartago. Dichos centros, administrados por la Universidad de Costa Rica (UCR) mediante el Programa de Atención Integral en Salud (PAIS), serían cerrados debido a una reducción en la población, según declaran autoridades de la CCSS. La manifestación se llevaría a cabo en el Parque de San Pedro, en el cantón de Montes de Oca.

Sin la participación de los representantes del gobierno, se realiza la reunión convocada días atrás por la DH. En la misma participan representantes del Comité Cívico de Motociclistas y de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). Además Luis Fallas, defensor adjunto, Ángel San Casimiro, obispo de Alajuela, y Luis Fishman, diputado del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), participan en calidad de mediadores. Según declara Fishman, mediante una llamada Carlos Ricardo Benavides, ministro de la Presidencia, le comunicó que el gobierno no negociaría hasta que no se firmara una carta en la que las y los motociclistas renunciaran a realizar manifestaciones y pidieran una disculpa pública por los disturbios registrados en una protesta anterior. Ante esto, la dirigencia de las y los motociclistas, decide firmar dicha carta, para proceder con las negociaciones.

Mediante un recurso de amparo interpuesto por un vecino del cantón de Pérez Zeledón, la Cámara de Comercio de la Región Brunca obliga a que el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (AyA) otorgue conexiones de agua para nuevas

edificaciones comerciales en Pérez Zeledón. Las y los comerciantes señalan que desde el 2008, AyA no otorga conexiones de agua a comercios nuevos, por lo que mediante el fallo positivo de la Sala Constitucional ante el recurso de amparo interpuesto, donde se ordena al AyA “solucionar, de manera definitiva, el problema de abastecimiento de agua potable que sufren los vecinos de San Isidro de El General”, la Cámara de Comercio aprovecha dicho fallo para obligar a AyA a otorgar nuevas conexiones a los nuevos locales comerciales. Guillermo Sánchez, director regional del AyA, mediante una carta que envió a la Cámara de Comercio de Pérez Zeledón, aseguró la disponibilidad de nuevas conexiones de agua.

Martes 4

Un grupo de 400 trabajadores y trabajadoras de una empresa productora de plantas ornamentales, toman la finca Matas de Costa Rica, ubicada en el cantón de Siquirres, provincia de Limón, como medida de presión ante una deuda de unos ¢2 mil millones de colones que la empresa mantiene con estos. Dicha deuda obedecería a la falta de pago de salarios, liquidaciones y aguinaldos. La protesta es apoyada por Wálter Céspedes, diputado del PUSC, y José María Villalta, diputado del Frente Amplio (FA), quienes enviaron una solicitud a la presidenta de la República para que no se proceda con el desalojo de la finca.

Tras una serie de marchas y bloqueos realizados por miles de motociclistas durante las pasadas semanas, el gobierno declina de negociar si estos no realizan una disculpa pública ante los actos de violencia que se presentaron en dichas protestas. Por este motivo, el gobierno decide cancelar una reunión pactada entre el poder ejecutivo y representantes del gremio de motociclistas. Ante dicha situación, representantes del Comité Cívico Motociclistas, la Unión Nacional de Motociclistas y Trabajadores en Moto, además de la ANEP se movilizan a la DH, para reafirmar su interés por negociar, y elaboran un manifiesto en el cual se disculpan públicamente por lo ocurrido en las protestas y condenan los actos violentos sucedidos. Rafael Mora, del Comité Cívico de Motociclistas, señala a *La Nación* “que las exigencias del gobierno se satisficieron desde la semana pasada, en una conferencia de prensa, por lo que según el dirigente el poder ejecutivo no tiene voluntad de negociar”. Ante dichas medidas la DH señala que continuará facilitando la comunicación entre el gremio de motociclistas y el gobierno central.

Desde el mes de octubre hasta el 4 de diciembre, alrededor de 600 personas mantienen tomadas las tierras de la finca La Modesta, en la localidad de Los Laureles, en el cantón de Siquirres, provincia de Limón. No obstante, bajo una orden judicial la Fuerza Pública, inicia a las 6:30 a.m un operativo policial para desalojar a las familias que ocupan la finca, por lo que se procede a destruir los ranchos en donde habitan. El diario *La Nación* señala que se presenta resistencia por ciertos grupos de las y los ocupantes, por lo que se dan negociaciones entre las familias y la Fuerza Pública. Lidia González, ocupante de la finca, dijo que no tiene dónde vivir. “Esta era una buena opción, vamos a ver si el desalojo está en orden. Aquí hay familias pobres, el desalojo deja a muchos en la calle”.

Miércoles 5

La ANEP y la Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines (CACORE) coordinan la redacción de un proyecto de ley, ante el vacío legal que enfrentan los salarios de las y los saloneros. Este vacío legal proviene de un fallo de la Sala Constitucional el cual obliga a considerar las propinas como parte del salario, lo cual elevaría las cotizaciones al seguro social y las liquidaciones al cesar los contratos de los y las saloneras por parte de las y los patronos dueños de restaurantes. Por este motivo se han concretando despidos y recontrataciones a las y los saloneros en algunas empresas, por lo que las y los trabajadores señalan necesario resolver este problema.

Jueves 6

La seccional de saloneros de la ANEP manifiesta su disposición a convocar protestas masivas en caso de que no se detengan los despidos masivos de saloneros. La problemática se desató luego de que durante la anterior legislatura se aprobará una ley que incorporaba el 10% por servicio que cobraban los restaurantes como parte de la estructura salarial. Posteriormente, la Sala Constitucional votó que este era parte del salario con lo cual debía pagar cargas sociales y sumarse en el cálculo del aguinaldo y las vacaciones. Ante esta situación, tanto las y los saloneros como los propietarios de restaurantes reaccionaron. Una recomendación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) a la CACORE hizo que esta iniciara un proceso de despidos masivos de saloneros para recontratarlos como comisionistas, lo cual ha despertado el malestar entre este gremio.

Alrededor de 300 personas ocupan tierras ubicadas en el Alto de Las Mesas, en el Área de Conservación de Tivives, en el cantón de Esparza de la provincia de Puntarenas. Ante dicha situación, se presentan múltiples órdenes de desalojo presentadas por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) y por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Por este motivo la Fuerza Pública procede, por cuarta vez en el año, a realizar la destrucción de los ranchos donde habitan las personas. Durante el operativo se quemaron varios ranchos con pertenencias adentro, y además se detienen a diez personas, que fueron remitidas a la Fiscalía.

Viernes 7

Se realiza una reunión entre representantes de las y los motociclistas del país y autoridades del gobierno para tratar el aumento en el permiso de circulación, conocido como marchamo, fijado por el Instituto Nacional de Seguros (INS). Dicha reunión dura unas tres horas, pero no se alcanzan acuerdos, debido a la negativa del gobierno a rebajar el monto.

Representantes del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP) se reúnen con representantes de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) para la negociación de una nueva convención colectiva. Como resultado de las negociaciones, según el periódico *La Nación*, se llega al acuerdo de incluir ciertas obligaciones y garantías laborales que se aplican en la actualidad, pero que no estaban incorporados en el acuerdo laboral. Por ejemplo, la jornada de trabajo aumentaría de seis a ocho horas; así como, que los puertos se

mantendrán operando durante todo el año, con excepción del 1° de mayo. En este sentido, Ronaldo Blear, representante del sindicato, señala que se muestran satisfechos con los acuerdos.

El Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU), anuncia un paro parcial de labores de 48 EBAIS de los cantones de Montes de Oca y Curridabat de la provincia de San José, y del cantón de La Unión de la provincia de Cartago, con el objetivo de rechazar el finiquito del convenio de gestión entre la UCR y la Caja CCSS. En dicho convenio la UCR es la institución encargada de administrar y brindar la atención en los 48 EBAIS, por medio del PAIS. Según el SINDEU el finiquito del contrato significa despidos a partir del 31 de diciembre del 2012 para un total de 400 funcionarios y funcionarias. De esta manera, en una asamblea del sindicato se acuerda como objetivos centrales del paro: demandar la continuidad del convenio de atención entre la UCR y la CCSS en los 48 EBAIS, así como que la CCSS no cierre nueve de esos 48 centros de salud, tal como informaron las autoridades de la institución días atrás. Dicha protesta se da en conjunto con manifestaciones por parte de las y los vecinos de los cantones.

Sábado 8

Por medio de una conferencia de prensa en la sede de la ANEP, el Comité Cívico Motociclistas, la Unión Nacional de Motociclistas y Trabajadores en Moto, y la ANEP, señalan su satisfacción con el acta de compromiso, resultado de las negociaciones entre el poder ejecutivo y representantes del gremio de motociclistas, para el rebajo del costo del derecho de circulación de las motocicletas. Parte de los principales acuerdos de las negociaciones se encuentran en un proyecto de ley, el cual enviaría poder ejecutivo a la Asamblea Legislativa, en donde se variaría uno de los rubros que originan el alto monto del marchamo. Por este motivo el gobierno se compromete a enviar al congreso una reforma legal que elimina el cobro del 33% que recibe el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) por concepto de seguro obligatorio de vehículos automotores y lo sustituye por una cuota fija de ¢5.000 para el 2014. Además, en el proyecto de ley se introduce un transitorio único para el año 2013, en donde el costo del derecho de circulación sería de un monto de ¢7.000 para las y los motorizados. Ante dicha situación, Albino Vargas, secretario general de la ANEP, señala al periódico *La Nación* que unirán las fuerzas para lograr que las y los diputados den el trámite a la propuesta y quede aprobada antes de finalizar el año. Vargas señala que “el lunes, representantes vamos a ir a cabildar, a recorrer los pasillos legislativos. Ya empezamos a hablar con los diputados y a hacer llamadas, esperamos el apoyo”.

Lunes 10

Un grupo de 200 taxistas de distintas zonas del país, se concentran frente a la Casa Presidencia, ubicada en Zapote, provincia de San José, para demandar que les sean entregadas las 2 mil placas que no fueron adjudicadas durante la última licitación. Los operadores de taxis, le reclaman al gobierno que estas sean entregadas a los "verdaderos taxistas", y no a empresarios que se hacen "ricos" con las placas. Mario Badilla, director del Consejo de Transporte Público (CTP), explica al periódico *La Nación*, que estas personas no participaron, cuando se abrió un concurso en setiembre, donde se otorgaron

alrededor de 3 mil placas de servicio especial de taxi. Por lo que las y los manifestantes para obtener una placa de taxi, deberán someterse a los procesos regulares de licitación y concesión de placas.

Mediante un comunicado de prensa comerciantes y empresarios señalan la falta de mecanismos para el acceso a crédito para las micro y pequeñas empresas. En el comunicado, el gremio de comerciantes señala que “un 45% de las empresas consultadas (en una encuesta interna), manifestó que el crédito actual es suficiente para cubrir las necesidades de sus empresas, mientras que el 39% lo considera insuficiente. En meses recientes las empresas con deudas indexadas a la tasa básica pasiva han tenido que asumir un mayor costo financiero dado su incremento”.

Martes 11

Los 200 taxistas que mantienen un plantón frente a la Casa Presidencial anuncian que el mismo se mantendrá hasta el próximo 12 de diciembre. Este día, el ministro de Obras Públicas y Transportes les presentará una solución para su demanda. Luego de una reunión con el viceministro de Transportes y el director ejecutivo del CTP, en la que estos les solicitaron a los taxistas levantar la protesta, mientras se comunicaba la decisión del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT); el grupo de 200 taxistas decidió mantenerla hasta obtener la respuesta.

Miércoles 12

Varias organizaciones ecologistas, apoyadas por José María Villalta, diputado del FA, interponen una acción de inconstitucionalidad contra el reglamento con el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) autorizó la siembra de 35 hectáreas de maíz transgénico en la provincia de Guanacaste. De acuerdo con estas organizaciones, las variedades transgénicas, propiedad de la transnacional Monsanto, generará efectos negativos sobre la salud de las personas y la producción nacional. Este tipo de maíz es modificado con genes de bacterias y virus, los cuales inevitablemente alterarán las variedades de maíz presentes en el país.

Vecinas y vecinos de Herediana del cantón de Siquirres en la provincia de Limón realizan un bloqueo de la ruta 32, paralizando por varias horas la tradicional Vuelta Ciclista de Costa Rica, con el fin de ejercer presión ante las constantes inundaciones que se vive en dicha comunidad debido a la construcción de una represa hidroeléctrica. Luego de negociaciones con autoridades del gobierno, las y los manifestantes levantan el bloqueo ante la declaratoria de emergencia emitida por el gobierno ante las inundaciones en la zona de Herediana en ese momento lo cual significaría una inyección de recursos en la zona para evitar las inundaciones.

Jueves 13

Consumidores de Costa Rica solicita al Tribunal Contencioso Administrativo suspender el cobro del marchamo, como medida cautelar ante la posibilidad de que este sea ilegal

debido a la forma en que se revalorizó la flotilla vehicular. Dicha forma se hizo sin el proceso de consulta pública previo.

La Federación Alianza Evangélica mediante un comunicado de prensa se pronuncia contra un proyecto de ley que pretende regular las uniones civiles de parejas del mismo sexo, el cual se encuentra dentro de la corriente legislativa.

Viernes 14

Unos 50 trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad de San José (MSJ) se declaran en paro de labores en oposición a la propuesta de aumento salarial de 4,19% fijada por la municipalidad. Con el apoyo de la ANEP, representada por su secretario general, Albino Vargas, las y los trabajadores critican el bajo aumento salarial, mientras se realizan grandes inversiones en proyectos como el denominado Festival de la Luz o la construcción del Barrio Chino. Luego de varias horas de negociación entre representantes de las y los manifestantes y de la municipalidad se acuerda un aumento de 2,5% para el primer semestre del 2013, junto con un 1,69% anual por concepto de salario escolar, quedando pendiente la negociación del porcentaje para el segundo semestre del 2013.

Lunes 17

Vecinas y vecinos del cantón de San Carlos, de la provincia de Alajuela protestan contra la instalación de más represas hidroeléctricas en la zona. Por esta razón se presentan ante el Concejo Municipal de San Carlos para que se declare una moratoria por un plazo de al menos cinco años para esa actividad. Ulises Rodríguez, de la comunidad de Bajo Los Rodríguez de San Ramón señala que “las represas han cortado de manera intermitente la corriente de los ríos, secando por horas tramos importantes de los cauces e inundándolos con fuertes corrientes en otros momentos del día, haciendo imposible el normal desarrollo de los ecosistemas”. Por su lado, el alcalde de la Municipalidad de San Carlos, Alfredo Córdoba, el ministro de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, René Castro, y el gerente de Electricidad del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Gravin Mayorga, coinciden en que los proyectos impactan y deben regularse pero no necesariamente prohibirse.

Jueves 20

La Fundación por la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (FUNDEPRODE) presenta una acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Delitos Informáticos, conocida como “Ley Mordaza”, por considerar que esta violenta la libertad de expresión y el derecho a la información. Específicamente la acción es presentada contra el artículo 288 de la ley, en tanto “dicho artículo atenta contra la libertad de expresión consagrado en el artículo 29 de nuestra carta magna, artículos 3 y 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”. Durante la presentación de la acción participan miembros de la organización Jóvenes por los Derechos Humanos.

La Asociación de Transportistas del Sector Energético (ATRANSE) valora la posibilidad de declararse en paro en respuesta al incumplimiento de acuerdos por parte del gobierno de Laura Chinchilla. Hace unos cinco meses, este sector suscribió una serie de acuerdos para deponer un movimiento de protesta debido a la falta de renovación de los permisos para los camiones cisterna que transportan gasolina, sin embargo, siguen esperando que la Dirección de Hidrocarburos del MINAET otorgue los mencionados permisos, con lo cual se ha afectado a unos 400 transportistas.

Sábado 29

Cerca de 120 familias maleku toman propiedad de una finca ubicada en el cantón de Guatuso, provincia de Alajuela. Los miembros de esta población indígena reclaman al Estado costarricense la devolución de este y otros territorios. Hace tres años, manifiestan, la Sala Constitucional obligó al Estado a devolver los territorios, sin embargo, este no ha cumplido con lo dispuesto. Marconi Lacayo, vocero de la comunidad, declara que “nosotros estamos confiados que la justicia se encuentra de nuestro lado y es por eso que hemos comenzado una lucha denominada «Recuperando Kurú Kirirri», la cual consiste en ingresar dentro de la finca y comenzar a trabajar la tierra, tal y como lo ordenó hace más de un siglo el último príncipe guerrero Maleku, Hurojuli”.

Glosario de siglas

ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
ATRANSE	Asociación de Transportistas del Sector Energético
AyA	Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados
CACORE	Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
COSEVI	Consejo de Seguridad Vial
CTP	Consejo de Transporte Público
DH	Defensoría de los Habitantes
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
FA	Frente Amplio
FUNDEPRODE	Fundación por la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INS	Instituto Nacional de Seguros
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MSJ	Municipalidad de San José
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PAIS	Programa de Atención Integral en Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINDEU	Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
UCR	Universidad de Costa Rica

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Coordinación: Ana Lucía Gutiérrez Espeleta.

Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Gloriana Martínez Sánchez.

Fuentes: Diario Extra y La Nación.